

Bogotá DC

Doctor

PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ

Director

Instituto de Desarrollo Urbano

Calle 22 No. 6 – 27

Teléfono: (601) 3386660

Correo electrónico: atnciudadano@idu.gov.co / orlando.molano@idu.gov.co

Bogotá D. C.

Asunto: Traslado de compromisos y revisión de alternativas para la reubicación de ingreso al humedal Tibanica – sector norte

Cordial saludo, respetado Doctor Molano,

La Subdirección de Biodiversidad en ejercicio de las funciones atribuidas por el Decreto Distrital 509 del 22 de octubre de 2025, mediante el cual se modifica la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, y en especial por la facultad descrita en el literal b) del artículo 17 que dispone: *“Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a la preservación, restauración, uso sostenible y conocimiento de la biodiversidad en las áreas que integran la estructura ecológica principal del Distrito Capital, distintas a las áreas del Sistema Distrital de Arcas Protegidas, así como en las áreas de importancia estratégica para el recurso hídrico, áreas de interés ecológico y áreas de interés ambiental en el Distrito Capital”* y en atención al seguimiento que está realizando esta Autoridad Ambiental para la conservación y protección de la RDH de Tibanica, y el desarrollo del proyecto puente Tibanica aprobado mediante la resolución IDU 001959 de 2019; se han coordinado algunas reuniones y visitas a la construcción, de los barrios La Esperanza del Tibanica y Primavera Sur de la localidad de Bosa, con el objetivo de identificar las variables a considerar para que este proyecto urbanístico no afecte el ingreso para la atención de emergencias al ecosistema en mención.

Es así, como en las pasadas reuniones y visitas realizadas entre los meses de agosto y septiembre, se acordaron algunos compromisos para la debida articulación institucional de las entidades vinculadas a este proyecto.

A continuación, se trasladan los compromisos que fueron adquiridos por parte del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en el marco de la visita realizada en septiembre:

1. *“Hacer entrega de las actas de socialización que se realizaron con la comunidad y demás entidades, relacionadas con los estudios y diseños del puente Tibanica.*

Hacer llegar estas actas a los representantes de la comunidad Tina Fresneda humedaltibanica07@gmail.com, Claudia Nieto misionjesus2001@hotmail.com, José Pacanchique ozzichepe@gmail.com
También hacer llegar estas actas al correo institucional del humedal Tibanica humedaltibanica@ambientebogota.gov.co”

2. “Hacer entrega formal a esta autoridad ambiental de los diseños y alternativas planteadas para la reubicación de la entrada para atención de emergencias al humedal Tibanica, una vez tenga visto bueno de Bomberos Bogotá, la interventoría PIV Ingeniería S.A.S, y el IDU”
3. “Dar respuesta a este oficio a través del numero de radicado descrito en la esquina superior del documento, y al oficio SDA 2025EE156928, enviado en el mes de julio”

Por otro lado, amablemente se extiende la invitación a participar de la siguiente reunión institucional, en la cual se continuará el análisis técnico y jurídico sobre las alternativas presentadas para tal fin.

Fecha: 29 de octubre del 2025

Hora: 9:00 am - 12:00 m

Modalidad: Presencial

Dirección: Avenida caracas # 54-38, Secretaría Distrital de Ambiente, quinto piso, sala modelamiento

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/soqy9ArJeRxQ32Vr5>

La Secretaría Distrital de Ambiente estará atenta a cualquier requerimiento de información relacionada con esta comunicación, para el efecto podrá comunicarse al teléfono (601) 3778914 o al correo electrónico: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Cordialmente,



IVAN DARIO MELO CUELLAR
SUBDIRECCIÓN DE BIODIVERSIDAD

